

<b>Reino:</b>	Metazoa
<b>Filo:</b>	Chordata
<b>Clase:</b>	Mammalia
<b>Orden:</b>	Rodentia
<b>Familia:</b>	Muridae
<b>Status</b>	Establecida



## DESCRIPCIÓN

Presenta un hocico redondeado, ojos relativamente más pequeños y orejas de menor tamaño que al ser estiradas nunca alcanzan el borde del ojo. Los ejemplares de medios urbanos alcanzan dimensiones mayores y las hembras son ligeramente más pequeñas que los machos. Las hembras poseen seis pares de mamas: tres pectorales y tres inguinales. El cráneo es fuerte y la caja craneana más estrecha que en *R. rattus*, con crestas temporales y occipitales poco marcadas y que discurren casi paralelas, lo que confiere al cráneo un aspecto casi rectangular.

## DISTRIBUCIÓN NATIVA

Probablemente la especie se originó en el este de la antigua URSS o China.

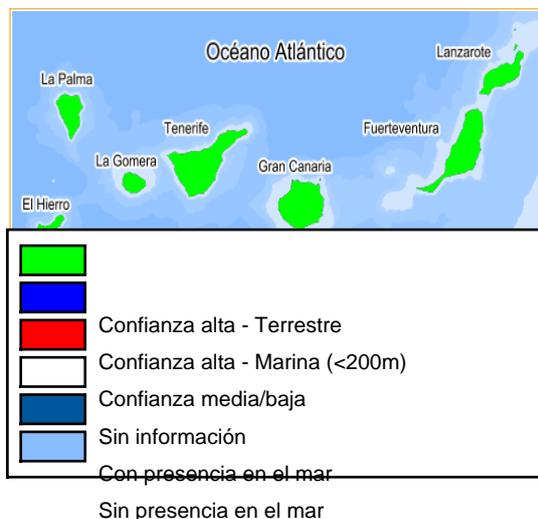
## DISTRIBUCIÓN MUNDIAL

Colonizó Europa a principios del siglo XVIII y Norteamérica a finales del mismo siglo, desplazando en muchos lugares a *R. rattus*. El transporte marítimo de mercancías favoreció su rápida expansión mundial. Ocupa básicamente las zonas bajas y su distribución es, en gran parte, el resultado de introducciones involuntarias realizadas por el hombre. Se encuentra ampliamente distribuida por todas las áreas urbanas del planeta, excepto en algunas zonas tropicales y subtropicales. La rata parda junto a la negra y el kiore (*R. exulans*) han invadido el 90% de las islas del Planeta.

## DISTRIBUCIÓN EN CANARIAS

Se cita como naturalizada en La Palma, Gran Canaria, El Hierro, La Gomera, Fuerteventura y Tenerife

Está presente en todas las islas principales. Está ausente en los islotes del norte de Lanzarote, —si bien hay dudas en lo que respecta a La Graciosa—, y los pequeños islotes como los Roques de Anaga y de Garachico (Tenerife) y Salmor (El Hierro).



## ECOLOGÍA TRÓFICA

Es una especie omnívora y oportunista, con una dieta muy variada. En el medio urbano se alimenta de basuras, desperdicios y de cualquier alimento o resto que esté a su alcance. En el campo consume sobre todo frutas, hortalizas y cereales, sin desdeñar a los invertebrados y la carroña, también pequeños vertebrados y huevos y pollos de aves que nidifican en el suelo.

## BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN

La rata parda se reproduce durante todo el año, manteniéndose grávidas el 30% de las hembras adultas. En poblaciones no comensales el ciclo sexual es estacional y similar al de la rata negra. La gestación dura de 21 a 25 días, la lactancia 22 días y pueden sucederse hasta seis o siete partos durante un mismo año. La madurez sexual se alcanza entre las ocho y doce semanas de vida. El tamaño de la camada está claramente influido por la edad y el peso de la hembra.

## INTERACCIONES ENTRE ESPECIES

La rata parda forma parte de la dieta de algunas de rapaces y probablemente el gato

## DEMOGRAFÍA

En medios urbanos se estiman proporciones de hasta cinco ratas por habitante. La mortalidad de jóvenes y adultos es muy alta (en ocasiones superior al 90%). Los ejemplares raramente alcanzan el año de vida, pero su elevada fecundidad les permite multiplicarse desmesuradamente en condiciones favorables. La regulación de las poblaciones se realiza gracias a mecanismos internos dependientes de la densidad de la población

## PATRÓN SOCIAL Y COMPORTAMIENTO

Vive en clanes familiares formados por un macho dominante, un harén de hembras y una serie de machos subordinados. Las hembras defienden el nido y los machos el territorio que rodea a la madriguera. La rata parda nada y bucea con facilidad, es buena saltadora pero trepa con cierta dificultad. Es una especie eminentemente nocturna y crepuscular. Pueden realizar desplazamientos nocturnos relativamente largos, de hasta 3 ó 4 km, en busca de alimentos. El avistamiento de individuos durante horas diurnas suele ser indicativo de altas densidades.

## MODO DE DISPERSIÓN

Dentro de una isla se dispersa por sus propios medios y aprovechando el movimientos de mercancías y vehículos. Entre islas aprovechando el tráfico de mercancías por vía terrestre, marina y aérea.

## FECHAS O PERIODOS DE INTRODUCCIÓN

En la isla de Canarias durante el siglo XIX.

## VÍAS DE INTRODUCCIÓN

En la isla de El Hierro en el área de Transporte de mercancías y personas con una introducción vía Polizón.  
En la isla de Fuerteventura en el área de Transporte de mercancías y personas con una introducción vía Polizón.

En la isla de Tenerife en el área de Transporte de mercancías y personas con una introducción vía Polizón.  
En la isla de La Gomera en el área de Transporte de mercancías y personas con una introducción vía Polizón.

En la isla de Gran Canaria en el área de Transporte de mercancías y personas con una introducción vía Polizón.

En la isla de La Palma en el área de Transporte de mercancías y personas con una introducción vía Polizón.

## IMPACTO EN CANARIAS SOBRE HÁBITATS

Su efecto no es bien conocido en Canarias. Figura entre los factores que amenazan la supervivencia de varias especies de vertebrados. Asimismo se considera que probablemente ha contribuido a la recesión de la población de la calandra canaria (*Calandrella rufescens*) en Tenerife

## IMPACTO EN CANARIAS SOBRE ESPECIES ENDÉMICAS, NATIVAS O

Sobre hábitats afectados Fitófago (hojas, semillas, raices, etc) y Predación.

Su efecto no es bien conocido en Canarias. Figura entre los factores que amenazan la supervivencia de varias especies de vertebrados. Asimismo se considera que probablemente ha contribuido a la recesión de la población de la calandra canaria (*Calandrella rufescens*) en Tenerife y la terrera marismeña en Tenerife

## IMPACTOS SANITARIOS, ECONÓMICOS O SOCIALES

Se considera reservorio y transmisor de numerosas enfermedades infecciosas. Transmite enfermedades graves, como infecciones por hantavirus, leptospirosis, criptosporidiosis, fiebre hemorrágica viral y fiebre Q. Es portador de diferentes ectoparásitos, como sifonápteros, malófagos y ácaros, y de endoparásitos, como cestodos y nemátodos. Ocasiona daños en los alimentos almacenados, cultivos, conducciones eléctricas y tuberías para riego por goteo. La forma albina se utiliza como animal de experimentación y de compañía.

## AUTOR/ES

Berkenhout

## SITUACIÓN LEGAL

### Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras

Isla	Categoría
El Hierro	Anexo
La Palma	Anexo
La Gomera	Anexo
Tenerife	Anexo
Gran Canaria	Anexo
Fuerteventura	Anexo
Lanzarote	Anexo

**Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras.**

Valores de Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras:

- Anexo: Catálogo español de especies exóticas invasoras.